

RAD. 2022-01168: DOCUMENTACIÓN PARA PAGO - ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Angie Nathalia Zambrano Almonacid <azambrano@gha.com.co>

Jue 30/11/2023 11:53

Para: gerencia@cooplidersocial.com <gerencia@cooplidersocial.com>

CC: cempl14bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <cmpl14bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; hosmanfabricio@gmail.com <hosmanfabricio@gmail.com>; caprietoabogado@gmail.com <caprietoabogado@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (1,015 KB)

Formato Autorización de Pagos.pdf; Formato Único de Conocimiento del Cliente.pdf;

Cordial saludo, señores **COOPERATIVA DE LIDERAZGO SOCIAL “COOPLIDERSOCIAL”**:

Mediante el presente y en cumplimiento de lo dispuesto por parte del Despacho en el Acta de Conciliación referente a señalar el listado de la documentación necesaria que deberá ser radicada ante la Compañía Aseguradora, me permito indicar que la misma concierne a:

1. Formato autorización pagos (se adjunta)
2. Sarlaft (Se adjunta)
3. Acta de audiencia
4. Certificación bancaria
5. Certificado de existencia y representación Legal
6. Cédula del Representante Legal
7. Desistimiento de la acción penal y de futuros pleitos judiciales.

Es de precisar que la documentación aquí relacionada deberá ser radicada de manera electrónica y física tal como se dispuso en la diligencia.

Cordialmente,

ANGIE ZAMBRANO ALMONACID**ABOGADA****ÁREA DERECHO PRIVADO**

+57 31 65364057

azambrano@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed

in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 14 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl14bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 30 de noviembre de 2023 11:40

Para: Hosman Olarte <hosmanolarte@accidentesyseguros.com.co>; hosmanfabricio@gmail.com <hosmanfabricio@gmail.com>; Angie Nathalia Zambrano Almonacid <azambrano@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; gerencia@cooplidersocial.com <gerencia@cooplidersocial.com>

Asunto: LINK PROCESO 2022-01168

Cordial Saludo

De manera atenta, me permito remitir el link del proceso 2022-01168, para su revisión.

☐ [11001400301420220116800](#)

Atentamente

Juzgado Catorce Civil Municipal de Bogotá

Cordialmente,

Juzgado Catorce Civil Municipal de Bogotá

cmpl14bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

601-3532666 ext. 70314

Carrera 10 # 14-33, piso 7, Bogotá D.C.



Dé click en el siguiente enlace: [Ventanilla Virtual](#)

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a.m. a 1:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o

archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.